

TRADUCCIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA INGLÉS- ESPAÑOL

Curso 2012/2013

(Código: 64024179)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Traducción Profesional y Académica Inglés-Español*, de 5 créditos ECTS, forma parte de la materia "Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados", que tiene 20 créditos ECTS.

El propósito fundamental de esta asignatura es que los estudiantes conozcan los usos especializados de la lengua inglesa, que reciben el nombre de "Inglés Profesional y Académico" (IPA) o de "English for Specific Purposes" (ESP), así como los problemas que suele generar su traducción del inglés al español.

Esta asignatura, por tanto, forma a los estudiantes en los rasgos distintivos, la comprensión y los problemas de traducción de los discursos y textos profesionales y académicos en lengua inglesa, fundamentalmente dentro de los grandes ámbitos en que se suelen dividir los lenguajes de especialidad: el discurso jurídico, económico-comercial y científico-técnico.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura forma parte de la materia "Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados", que tiene 20 créditos ECTS. Dicha materia está compuesta por cuatro asignaturas semestrales: dos optativas y dos obligatorias, tal y como se indica a continuación:

- Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español (5CR, 3^{er} curso, OB, 1^{er} semestre).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales (5CR, 4^o curso, OT, 1^{er} semestre).
- Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos (5CR, 4^o curso, OT, 2^o semestre).
- Traducción Profesional y Académica Inglés-Español (5CR, 4^o curso, OB, 2^o semestre).

Es importante recordar que la naturaleza obligatoria de esta asignatura significa que es posible que muchos estudiantes la cursen sin hacer necesariamente las asignaturas "Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos" o "Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales". Por este motivo, se ha incluido en el temario una descripción de los lenguajes de especialidad, en concreto del discurso científico-técnico, jurídico y económico-comercial, pues para los estudiantes que no cursen las asignaturas optativas de lenguajes de especialidad, esta asignatura puede ser la única ocasión en el Grado en la que tengan contacto con los textos especializados en inglés. Para aquellos estudiantes que sí hayan cursado o estén cursando las asignaturas optativas "Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos" y/o "Inglés



Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales”, estos contenidos sobre el IPA (Inglés Profesional y Académico) servirán de refuerzo a lo que estén aprendiendo en dichas asignaturas.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

De acuerdo con el Plan de Estudios, no es necesario haber superado ninguna asignatura previa para poder cursar *Traducción Profesional y Académica Inglés-Español*; sin embargo, resulta imprescindible que el estudiante posea un grado de competencia lingüística óptima en lengua inglesa para el correcto aprovechamiento de los contenidos, ya que parte de la bibliografía, material y las actividades son en esta lengua. Además, la peculiar naturaleza de los lenguajes de especialidad requiere un dominio avanzado de la lengua inglesa, es decir, un nivel C1 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Tener este nivel es un requisito previo para cursar la asignatura, pues de otro modo no se podrán seguir ni aprovechar los contenidos.

De forma adicional, es requisito imprescindible dominar la lengua española con un nivel muy avanzado, pues no sólo parte del material de la asignatura está en castellano, sino que además es necesario un nivel avanzado en lengua española para la parte de traducción de textos especializados de inglés a español.

Asimismo, será imprescindible tener acceso a Internet para poder trabajar con el material que estará disponible en el curso virtual de la asignatura, así como para poder utilizar los recursos en línea que se puedan indicar.

Respecto a los conocimientos previos de traducción y de Inglés Profesional y Académico, esta asignatura supone una continuación, en lo referente al ámbito de la traducción, de los conocimientos impartidos en la asignatura *Traducción de textos generales y literarios inglés-español*, que es una asignatura obligatoria de tercer curso, aunque el primer tema de la asignatura *Traducción Profesional y Académica* revisará la teoría de la traducción para refrescar los conocimientos y destrezas adquiridos en la asignatura de traducción de textos generales y literarios. De forma adicional, esta asignatura complementa y refuerza los contenidos relativos a los lenguajes de especialidad en inglés que se ven en las asignaturas *Inglés Profesional y Académico: Textos Científico-Técnicos* e *Inglés Profesional y Académico: Textos Jurídicos y Económico-Comerciales*.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Afianzar el conocimiento y dominio de la lengua inglesa.
- Dominar la terminología de los Estudios de Traducción y del Inglés Profesional y Académico.
- Conocer la diferencia entre una aproximación prescriptiva y una aproximación descriptiva a la traducción.
- Dominar los rasgos del Inglés Profesional y Académico frente al inglés general.
- Detectar las peculiaridades de los textos especializados en inglés, así como conocer y saber salvar las dificultades de su traducción al español.
- Detectar los rasgos contrastivos inglés/español que sean relevantes para la traducción.
- Identificar los posibles elementos de inequivalencia interlingüística de los textos origen y ser capaz de razonar y justificar la traducción que se hace de estos.
- Conocer las exigencias del mundo profesional de la traducción.
- Ser consciente de las principales herramientas de traducción con las que cuentan los traductores profesionales.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consta de 5 temas:

1. Translation theory.
2. Features of specialised languages.
3. Professional tools in specialised translation.



4. Interlinguistic anisomorphisms in specialised translation.

5. Translation-applied text analysis: professional and academic texts.

Por el momento no se ha puesto un manual obligatorio en esta asignatura, así que los contenidos se irán poniendo progresivamente a disposición de los alumnos en el curso virtual.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA](#)
- [EVA SAMANIEGO FERNANDEZ](#)
- [ISMAEL IVAN TEOMIRO GARCIA](#)
- [IRIA DA CUNHA FANEGO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Por la naturaleza de la enseñanza a distancia de la UNED, las actividades formativas de los estudiantes se dividen en dos grandes bloques: (1) trabajo autónomo (teórico o práctico) con los materiales de la asignatura (60%), y (2) interacción con equipos docentes y profesores/tutores, en un entorno virtual o presencial (40%). Cada crédito ECTS corresponde a 25 horas de trabajo, por lo que la asignatura corresponde aproximadamente a 125 horas. Respecto al trabajo autónomo, consiste en la lectura, análisis crítico y estudio de los materiales teóricos y prácticos (temas, orientaciones, guías, etc.), así como el trabajo con estos (resolución de ejercicios, elaboración de resúmenes, respuesta a preguntas, búsqueda de documentación o información, etc.) y la preparación de la prueba presencial. La interacción puede incluir el aprendizaje colaborativo y la participación en los foros del curso virtual, la resolución de dudas con tutores y/o equipo docente, la revisión de trabajos/actividades con el tutor y/o equipo docente, etc.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura tratará de comprobar la correcta comprensión y asimilación de los contenidos, así como la capacidad de puesta en práctica de la teoría impartida y la consecución de los resultados del aprendizaje. Será esencial demostrar, tanto en las actividades realizadas como en la prueba presencial, un buen manejo de la terminología técnica de la asignatura.

La evaluación será de dos tipos:

- Evaluación continua:
 - Prueba de Evaluación Continua (PEC): para la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en las competencias y los resultados del aprendizaje. Habrá una PEC que valdrá el 20% de la calificación final.
 - Autoevaluación: para que el estudiante conozca su progreso en la asignatura y desarrolle el juicio crítico sobre su propio trabajo.
- Evaluación final o sumativa:
 - Prueba presencial: 80% de la calificación final.

Por consiguiente, la prueba presencial final valdrá un 80% y la PEC un 20%. Las pruebas de autoevaluación servirán para que el estudiante conozca su progreso en la asimilación de los contenidos de la asignatura, pero no contarán para la evaluación final. Para aprobar tanto la prueba presencial como la PEC será necesario obtener un 50% del valor de éstas, y sólo contará la puntuación obtenida en la PEC si se aprueba la prueba presencial.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)



5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Por el momento no se ha puesto un manual obligatorio en esta asignatura, así que los contenidos se irán poniendo progresivamente a disposición de los alumnos en el curso virtual.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria se indicará en el curso virtual de la asignatura.

11. RECURSOS DE APOYO

La asignatura contará con un curso virtual donde se pondrán a disposición de los estudiantes materiales, orientaciones de estudio, modelo de examen, instrucciones, PEC, etc. Es esencial que los estudiantes lo consulten regularmente.

Asimismo, cuentan con las tutorías, las bibliotecas de la UNED (Centros Asociados y Sede Central), etc.

En la UNED existe además la posibilidad de la comunicación a través de la videoconferencia o la conferencia en línea, herramienta que podrá usarse en caso de considerarse necesario.

12. TUTORIZACIÓN

Los profesores de la Sede Central (Equipo Docente) están a disposición del estudiante a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita) en el siguiente horario, dirección y teléfono:

Dra. Beatriz Pérez Cabello de Alba

Martes 10-14 y 16-20; jueves 10-14

Despacho 3, planta -2

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología



Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 84 67

bperez-cabello@flog.uned.es

Dra. Eva Samaniego Fernández

Martes 9.15-14 y 15-17.15; miércoles 9.15-14.15

Despacho 3, planta -2

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 86 98

esamaniego@flog.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



0C77FF485F624BC92B40FF00A6DC060